

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**

Guayaquil, 31 de Julio del 2014

Señores  
Junta General de Accionistas de  
**FRUTAURA C.A. "EN LIQUIDACION"**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **FRUTAURA C.A. "EN LIQUIDACION"** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año concluido al 31 de diciembre del 2001

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, balance General, estado de de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en 2001

Como parte de la revisión basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo

Se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2001.

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2001, para su conocimiento.

Atentamente



**C.P.A. CARLOS HERNANDEZ**  
**COMISARIO**